Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20190000005008
Fecha: 04/11/2019

| CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR | Universidad Zaragoza 1542 | RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN |
|---|---|---|

| Nº PROCEDIMIENTO | PUI 2019/298 | Nº PLAZAS CONVOCADAS | 1 |
|---|---|---|---|

| CATEGORÍA | N4 | F. CONVOCATORIA | 17/10/2019 |
|---|---|---|---|
| DEPARTAMENTO | Ciencias Agrarias y del Medio Natural | | |
| CENTRO | Escuela Politécnica Superior de Huesca | | |

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

**Orden de prelación de los candidatos (1)**

| Nº | Apellidos y nombre | Puntuación |
|---|---|---|
| 1 | Moreno Aguilar María Fernanda | 96 |
| | | |
| | | |
| | | |

| PROPUESTA DE CONTRATACIÓN | PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por: |
|---|---|
| Se propone para la contratación al/los candidato/s:<br>D./Dª Moreno Aguilar María Fernanda | |

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando “Reclamación procedimiento de urgencia”

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.4 y 6.6 de las Bases Generales.

En Huesca, 4 de noviembre de 2019

El Presidente: El Secretario:

Fdo.: _____ Fdo.: _____

(1) Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/9c656d9ff05cce753a43abba833dd750
9c656d9ff05cce753a43abba833dd750



| CSV: 9c656d9ff05cce753a43abba833dd750 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Pagina: 1 / 1 |
|---|---|---|
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha |
| ERNESTO PÉREZ COLLAZOS | Secretario de la Comisión | 04/11/2019 09:33:00 |
| MARIA PILAR CATALÁN RODRÍGUEZ | Presidenta de la Comisión | 04/11/2019 09:35:00 |